

LA NECRÓPOLIS DE HUERTA PRIMERA (CÁRTAMA, MÁLAGA). NUEVAS APORTACIONES A SU DELIMITACIÓN Y CRONOLOGÍA

Alfonso Palomo Laburu, Mercedes Ferrando de la Lama,
Luis-Efrén Fernández Rodríguez, María Isabel Cisneros García y
José Suárez Padilla.
Taller de Investigaciones Arqueológicas, S.L., Málaga

RESUMEN

Con este breve artículo pretendemos dar a conocer los primeros datos aportados por la necrópolis de Huerta Primera en Cártama. La excavación ha reportado una secuencia funeraria que oscila desde época ibérica hasta el mundo romano. En cualquier caso, el rito funerario más común es la incineración de los cadáveres y el posterior alojamiento de las cenizas en urnas, quedando la inhumación destinada a individuos infantiles y efectuada en el interior de grandes vasos cerámicos. La presencia de elementos escultóricos asociados a tumbas monumentales permite hablar de la importancia de las tierras de Cártama en la Antigüedad, seguramente favorecida por su condición geográfica como auténtica llave entre el litoral y las tierras interiores.

PALABRAS CLAVE

Urna, incineración, ibero-romano, Cártama.

ABSTRACT

With this short article we want to make known the first data provided by the cemetery of Huerta Primera in Cártama. The excavation has reported a funeral sequence from Iberian era until the Roman world. In any case, the funeral rite more common is the cremation of the corpses and the subsequent housing of the ashes in urns, remaining the burial intended for infantile individuals and effected in the large ceramic glasses interior. The elements presence scultoric associated with monumental tombs permits to speak about importance of the lands of Cártama of the Antiquity, certainly favored by its geographical condition as authentic key between the coast and the interior lands.

KEY WORDS

Urn, cremation, Ibero-Roman, Cártama.

ANTECEDENTES

El descubrimiento de este sector de la necrópolis ibero-romana de Cártama, es consecuencia de las obras efectuadas al objeto de urbanizar la parcela tradicionalmente conocida con el topónimo de Huerta Primera, pese a que un sector extremo se encontraba protegido legalmente por las Normas Subsidiarias del Término de Cártama, su aparición debe entenderse inicialmente como casual y, por tanto, se hacía necesaria la realización de una diagnosis previa a nivel arqueológico que se ha concretado en la realización de una serie de sondeos en extensión y profundidad, tal y como se detalla en el siguiente trabajo.

MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

El conocimiento de la Cártama ibérica e ibero-romana se remonta formalmente a las últimas décadas del siglo XX. De modo que durante la excavación efectuada en 1973 en la Plaza

del Pilar Alto, de cuyos resultados sólo se conocen algunos avances, denotaron la presencia de abundantes niveles que reflejaban una ocupación ibérica plena e ibero-romana.

Esta información se completó con el descubrimiento en las mismas fechas de una escultura de un león posiblemente ibero-romano, labrado delicadamente en la arenisca local. Recientemente ha sido publicado por C. Gozalbes Cravioto, quién sitúa el lugar de su aparición en las proximidades de Huerta Primera, parcela objeto de nuestro estudio. Esta noticia complementa, a su vez, las notas y fotografías presentadas por D. Simeón Giménez Reyna en su memoria anual hasta 1946, donde sitúa en Cártama la aparición de una escultura de un verraco ibérico.

En época romana la comarca de *Cartima*, asiste a un poblamiento intenso al abrigo de la extraordinaria vía de comunicaciones que supone la red hidrográfica del Guadalhorce y, por supuesto, por su situación estratégica como punto de control y defensa de las principales rutas que conectan el interior con la franja litoral del ámbito de la Bahía de Málaga, incluida en el *Conventus Gaditanus*.

La *Cartima* romana se asienta sobre el actual territorio, aprovechando un establecimiento de época ibérica, heredero en lo que a poblamiento se refiere de las poblaciones indígenas impelidas por la llegada de elementos semitas. Constituye en sí una ciudad de dimensiones medias, situada a la sombra del cerro del Castillo, en el que podemos rastrear aún la presencia de algunos elementos materiales de esta etapa en una ocupación de los espacios aterrizados que se encuentran en la ladera meridional del citado elemento orográfico.

ESPACIO NATURAL Y UBICACIÓN DE LA NECRÓPOLIS

La zona de Cártama en la que se localiza la necrópolis, se presenta fragmentada en lo

paisajístico por los imperativos físicos que supone la presencia bien diferenciada de dos unidades geológicas dominantes.

Por una parte, las zonas orográficamente más bajas coinciden plenamente con la llanura aluvial del valle del Guadalhorce, conformada básicamente por depósitos aluviales de formación cuaternaria y antiguas terrazas fluviales muy modificadas en su aspecto original por la fuerte incidencia de los cultivos aterrizados. Se trata de un relieve de transición, alomado, que da paso a unas formas más atormentadas y abruptas definidas por la presencia de la propia sierra de Cártama.

La propia sierra constituye en sí misma un relieve encastillado, con una compartimentación al sur del espacio que permite que los establecimientos, como sucede con el castillo, ubicados en su vertiente norte, estén orientados hacia el control de la vega baja del río Guadalhorce y de los recursos y la vía de comunicación *hinterland*-litoral.

La sierra constituye un resalte de aspecto juvenil, disecado por barranqueras labradas por torrenteras y pequeños cursos estacionales sujetos a un clásico clima de tipo árido mediterráneo, muy próximo a la curva de las variantes subtropicales de facies marítima. No obstante son mantos de materiales notablemente antiguos, encuadrados en las unidades alpujárrides (Unidad Blanca), circunstancia que hace que en lo litológico constituyan el dominio de las rocas metamórficas, encontrándose en tal estadio, incluso aquellos depósitos secundarios de claro origen sedimentario fechables en el Trías Medio y Superior. En el tramo oriental presenta afloraciones de peridotitas correspondientes a la Unidad de los Reales, también encuadradas en los complejos alpujárrides (Rebollo *et al.*, 1997: 203).

Por este motivo el dominio litológico lo encontramos en las filitas y los gneis, con presencias ocasionales de retazos de mármoles y

conglomerados marmóreos discordantes con el conjunto estructural principal. El panorama se hace más complejo aún en el entorno del castillo, ya que éste se ubica sobre el labio de la falla de Cártama, aún activa según consta en los diversos análisis geotécnicos disponibles en el Ayuntamiento de la citada localidad. Su presencia hace que el resalte del castillo haya posibilitado la ubicación de poblaciones, al menos desde la etapa orientalizante y, en lo litológico, se manifieste por la presencia de materiales milonizados. A su vez contribuye a generar la impresión física de contacto rectilíneo entre los materiales más antiguos y los depósitos fluviales cuaternarios.

COORDENADAS U.T.M.

Se ha elegido una figura poligonal definida por vértices denominados alfabéticamente y ubicados espacialmente por sus coordenadas siguiendo el sistema de proyección U.T.M.

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA INTERVENCIÓN

Con anterioridad a que dieran comienzo los trabajos de la promoción inmobiliaria, la finca denominada Huerta Primera cumplía

funciones agrícolas y los terrenos se dedicaban a la producción de cítricos. Para ello el terreno se había abancalado sucesivamente, siendo estos trabajos agrícolas, junto con la edificación de una casa de labranza de dimensiones medias, los principales causantes de la destrucción del patrimonio arqueológico que yacía en el su subsuelo.

SECTOR NORTE ÁMBITO OESTE

La intervención arqueológica propiamente dicha se ha efectuado en el sector norte de la promoción, en las áreas urbanizadas que reciben la denominación parcelaria catastral del proyecto R.1.

En este sentido la actuación se ha centrado sobre los parámetros de planteamiento general ya citados, de modo que los cortes 1 y 2 se han planteado en el área occidental de la zona y, los cortes 3 y 4 se han realizado en la zona este del ámbito R.1. El corte 1 se planteó con unas dimensiones de 5 por 26 metros y quedó subdividido en tres sectores de cinco por ocho metros separados por testigos de 1 metro. Los sectores se denominaron de este a oeste como 1-A, 1-B y 1-C. Dado que en la zona ya no se produciría alteración alguna del substrato arqueológico, el objetivo

Necrópolis de La Barbacoa-Huerta Primera. Cártama	X	Y	Z m.s.n.m.
A	354.121	4.064.035	102
B	354.198	4.063.899	129
C	354.134	4.063.865	129
D	354.030	4.063.904	115
E	354.987	4.063.969	100
Perímetro de protección	560 m.		
Área protegida	19.477 m ²		
Polígono recuperable a través de Mulhacén, Planera Digital de Andalucía en escala base 1:10.000.			

se centraba en documentar arqueológicamente el impacto sufrido por los restos.

De este modo se planteó una excavación inicial que despejó en todo el sector la capa superficial, costra arcillosa sumamente alterada por los primeros trabajos de obra y que, había sido despojada de toda capa vegetal. Presentaba las clásicas alteraciones con abundancia de materiales plásticos, restos de ladrillo y forja. Se diferenciaron en ellas las fracciones de ligero matiz que catalogamos como E 001 y 002, en función de la mayor oxidación de la fracción aérea del estrato. Dado que se excavó en un área más restringida, no ha dejado reflejo en el perfil directamente vinculado a los depósitos en los que se aloja la necrópolis. La coloración es beige, bien oxigenada, compacta y presenta una potencia variable entre los 0,15 m y los 0,20 m. Esta capa resulta arqueológicamente estéril, aunque sí podemos citar la presencia esporádica de elementos cerámicos de filiación ibérica y romana cuya presencia sólo puede explicarse en función de las recientes remociones de tierra generadas en su superficie y en su entorno inmediato.

Bajo esta capa, en el sector I-C, se localiza un estrato de color grisáceo. Es una capa que sirve de contacto entre los niveles más superficiales y el vaciado relleno de cenizas en los que se produjo la cremación de los cadáveres y la posterior inserción de las urnas cinerarias y las inhumaciones infantiles en jarro o ánfora.

El grado de compacidad de la capa es bastante mayor, recibe la denominación de E 003, su coloración es grisácea con matices ligeramente cenicientos, ocasionalmente más concentrados máxime en las proximidades del estrato subyacente. En este caso su potencia es superior e igualmente se presenta bastante variable, oscilando entre los 0,80 m y los 0,50 m. Las irregularidades que muestra parecen encontrarse en relación con las actividades

agrícolas que soportó la parcela original, atezada en su totalidad para la plantación de un espeso limonar. De hecho una de las alteraciones principales procede de los restos de raíces de este arbolado. En su trama, dispersos sin orden se localizan materiales, cerámicos en su totalidad, con data y factura ibérica plena, fechables entre los siglos V y IV a.n.e. Son en la mayoría de los casos urnas, platos con el labio volado y decorados con bandas pintadas en rojo vinoso, así como grandes jarros de contención, ollas y otros elementos de ascendencia e influjo oriental.

Todo el material recuperado se encuentra muy fracturado y, sus cortes muestran un ligero grado de rodamiento. Estas circunstancias, unidas al hecho que supone un complejo tecnocerámico evidentemente doméstico, parecen querer indicar una procedencia erosiva, proveniente, con toda seguridad de la elevación situada al sur, donde todos los indicios apuntan hacia la presencia de un poblamiento continuado a lo largo de la cresta que prolonga el casco actual consolidado con las elevaciones situadas al oeste del cerro del Castillo.

El levantamiento natural de estos estratos nos permite alcanzar directamente la E 004, pequeño nivel de contacto, realmente un filete de tonalidad rojo sucio, posiblemente producido por la acción térmica del relleno intencionado que cubrió originalmente los ceniceros aún en caliente que se sitúan como techo de los depósitos generados por la dinámica de cremación de los cuerpos. Resulta prácticamente imperceptible, con una potencia que raras veces supera los 0,02 m.

El espacio realmente ocupado por la necrópolis se ha denominado genéricamente como E 005. Su génesis se encuentra en la excavación del substrato margoso natural, rebaje que presenta una planta ligeramente ovoidal, irregular, con un perfil de cubeta. Esta excavación previa del terreno conserva una profundidad máxima documentada de



Lámina 1. Huerta Primera. Planta general del corte 4

0,50 m en la teórica zona central del óvalo.

Todo el ámbito vaciado se encuentra colmatado por un depósito de cenizas y restos de madera carbonizada que le dan al sedimento un color intensamente negro. La matriz es ligeramente arcillosa, con un grado de compacidad bastante bajo. Se encuentra normalmente afectada por las perforaciones efectuadas en el mismo depósito de cenizas, tanto para la inserción de las urnas de enterramiento definitivo como de las inhumaciones infantiles efectuadas en grandes vasos de tipo "tonel", o bien pequeñas ánforas. Se documenta a una profundidad media de 75,80 m.s.n.m. (en lo sucesivo todas las cotas se refieren en términos absolutos sobre el nivel del mar).

La secuencia original de enterramientos revela la existencia al menos de dos fases de incineraciones alojadas en el mismo ámbito de cremación de los cadáveres. La primera etapa está caracterizada por la implantación de dos urnas funerarias de cuerpo globular y labio exvasado de sección redondeada (Complejos Funerarios 6 y 7). En uno de los casos, un pequeño resalte destaca la entalladura esbozada del cuello que da paso al borde de la pieza. Los ejemplares en este caso han sido parcialmente afectados por los enterramientos posteriores, de modo que las urnas se encuentran fracturadas e incompletas, quedando restos mínimos de los cuencos-tapadera que sirvieron para cubrir el receptáculo.

El sistema de ubicación de las urnas consistió en la excavación de una pequeña fosa subcircular en la que se alojó la vasija con las cenizas del difunto, que posteriormente fue calzada con bloques de caliza irregulares de pequeño tamaño y que, en uno de los casos parece haber cubierto también el conjunto por encima.

Solamente en uno de los enterramientos (CF 6), sobre la urna, se localiza un resto de ajuar consistente en una serie de puntas de

venablo de hierro, con regatón corto y sección cuadrangular, que se encontraban sujetas por una pulsera de cobre de sección circular, deformada intencionadamente para adaptarse a su función.

Posiblemente a esta primera utilización, al menos por cotas, ante la imposibilidad de efectuar cualquier otro tipo de comparaciones estratigráficas, corresponda una inhumación infantil efectuada en el interior de un tonel cerámico (CF 3). El enterramiento corresponde a un individuo alofiso de entre 3 y 6 años de edad, acompañado como único ajuar por una cuenta tubular de bronce perforada para su enganche en material textil, vegetal o tira de cuero, de la que no ha quedado rastro alguno y que, a juzgar por su posición respecto al cuerpo, debía pender del cuello del difunto. El cadáver yacía en posición de decúbito lateral izquierdo, acomodado sobre el fondo del contenedor. A pesar de que la presión del sedimento había fracturado en la antigüedad el vaso, las líneas de rotura indican que fue abierto por uno de sus laterales, para ser cerrado, con posterioridad a la introducción del cuerpo, utilizando fragmentos de téglas y pequeños bloques de piedra.

Resulta sumamente interesante el descubrimiento de una inhumación en este tipo de elemento cerámico, poco común, normalmente, incluso en ámbitos domésticos. Se trata de una pieza de grandes dimensiones, que presenta una boca superior rematada con un labio elevado de perfil triangular con amplias similitudes formales con las ánforas ibero-púnicas. El sistema de presión se constituye por dos asas de sección circular situadas en la zona superior del cacharro. Durante el proceso de fabricación se prepararon tres acanaladuras regularmente repartidas, coincidiendo con el eje de las asas y la boca principal, lógicamente su intención es permitir el paso ajustado de las tiras de cuero que facilitaban su transporte a lomo de cabalgaduras.

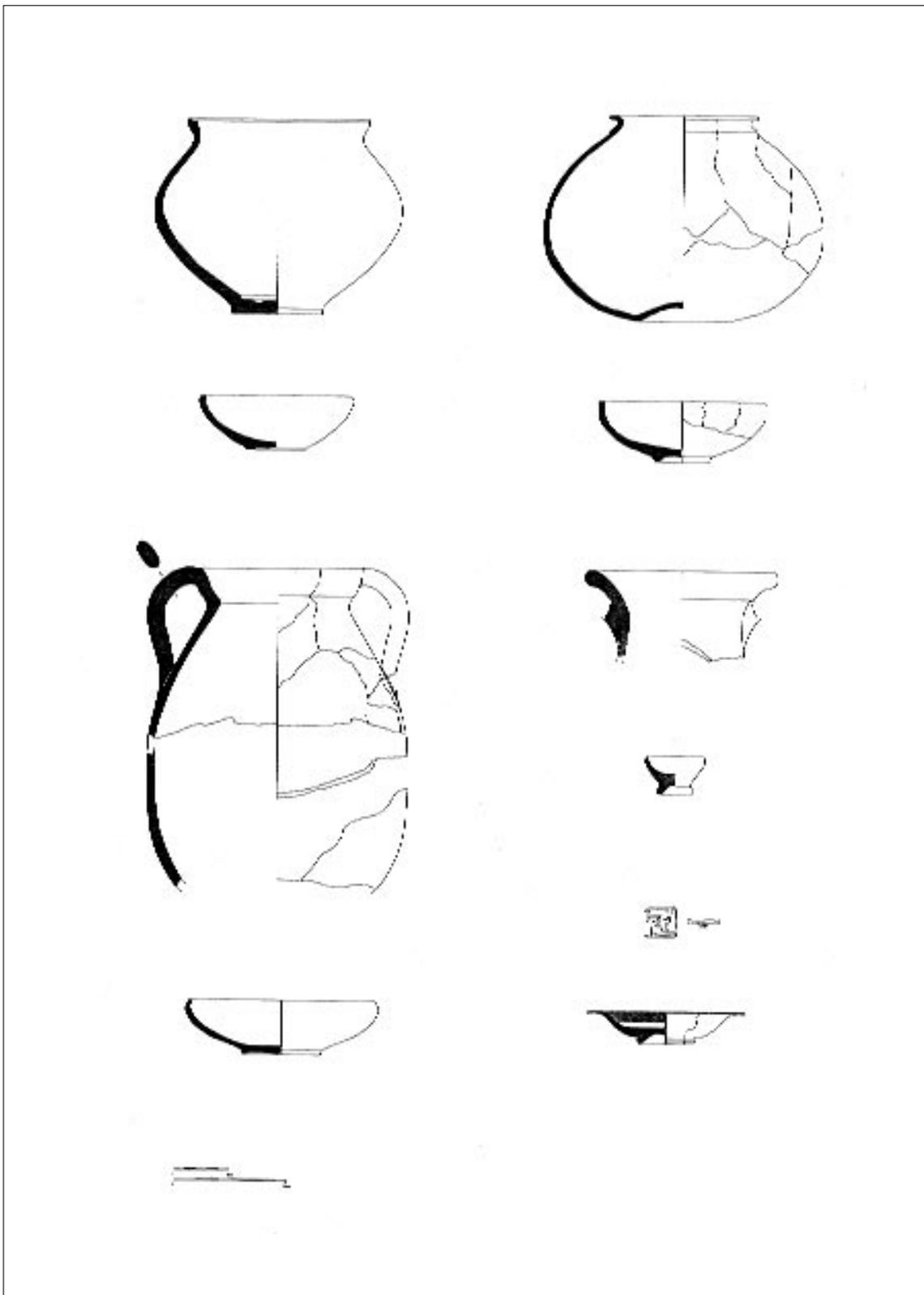


Lámina 2. Huerta Primera. Materiales más significativos de la necrópolis

En la zona inferior presenta un vertedor ligeramente sobresaliente que es lo que le confiere su verdadera personalidad funcional (véase documentación fotográfica).

Esta primera fase de entierros se localiza entre los 75,44 m en que aparece el tonelillo y los 75,10 en que se encuentran las incineraciones.

Sobre esta primera fase hemos logrado identificar un segundo nivel de incineraciones representado por la aparición de una urna completa cubierta por cuenco-tapadera y calzada por fragmentos cerámicos y líticos de reducidas dimensiones. Se denominó CF 1 y se localizó a 75,40 m.

Se trata de una urna de cuerpo globular, fondo discoidal plano y cuello exvasado con el labio redondeado. En el interior se alojaron las cenizas de un individuo adulto, sin ajuar alguno. La urna se cerró utilizando un cuenco-tapadera de perfil sencillo y pie anular.

La última etapa de utilización funeraria del espacio referido se corresponde ya con una fase bastante más moderna en la que se ha perdido, casi totalmente, el rito de incineración, sustituido por la fórmula de la inhumación en fosa simple cubierta por elementos constructivos, en este caso teja curva.

A este momento pertenecen el CF 2 y el CF 4, el primero responde a una inhumación de un individuo adulto femenino de edad senil que se depositó en posición de decúbito supino con las extremidades superiores extendidas a lo largo del costado. El enterramiento se conformó excavando una fosa simple en el interior del propio espacio que anteriormente se había utilizado para efectuar las cremaciones de la fase más antigua y, la cubierta consistió en una serie de tejas curvas que debieron colocarse transversalmente al eje de la fosa. Las alteraciones posteriores, posiblemente debidas a la roturación del espacio, han desplazado los elementos de cubierta y sólo hemos identificado uno completo ligeramen-

te desplazado respecto al enterramiento original. No se identifica ningún tipo de ajuar, salvo la posibilidad de que la hebilla de bronce que se presenta en la documentación proceda de la alteración postdeposicional de alguno de los enterramientos, circunstancia que se aprecia con bastante nitidez en el caso de CF 4, un posible osario relacionado con este tipo de rito funerario. Las inhumaciones se encuentran entre los 75,60 de la teja de cubierta descubierta y los 75,58 m de aparición media de CF 2.

Otro de los sectores excavados en profundidad es el que recibió la denominación de I-B. En este caso las similitudes estratigráficas quedan matizadas por la pérdida casi completa de los estratos superiores de formación más reciente, de modo que la excavación, una vez retirado el escombros generado por las remociones y el proceso de obra (E 001), se localiza directamente en el espacio que corresponde al foso oval destinado a crematorio. En este sector se ha perdido por completo la fase final de la necrópolis, de modo que en ningún caso se logra identificar ningún resto de inhumaciones.

El rito funerario permite ver interesantes particularidades dentro de las primeras fases de Huerta Primera, con la concentración espacial de inhumaciones infantiles correspondientes a individuos neonatos, verificadas en el interior de pequeñas ánforas y jarros biansados (CF 1, 3 y 4), situados en un espacio relativamente pequeño y, conviviendo también en este caso con el rito de incineración de individuos adultos en el interior de urnas de cuerpo globular y ónfalos muy marcados (CF 2).

Todos los entierros parecen haberse efectuado en un lapso de tiempo breve y ocupan un espacio altimétrico parejo que se encuentra entre los 75,80 m de la base del foso crematorio y los 75,60 de aparición del CF 3.

También en este caso hemos podido com-



Huerta Primera. Corte 1. Detalle de inhumación infantil en el interior de "tonelillo" cerámico

probar que la fosa de cremación es de planta ovalada, labrada en las margas de base que en su contacto se presentan enrojecidas por efecto de la combustión que se produjo en el receptáculo. El perfil de esta subestructura también es concavado. Hemos podido comprobar que en esta ocasión, la inserción de las fosas para alojar urnas y ánforas ha rebasado el espacio dedicado a la cremación, rompiendo las arcillas al sur del sector de crematorio identificado en planta y perfil. Todas las piezas de contención fúnebre fueron calzadas mediante bloques líticos y fragmentos cerámicos reutilizados.

Dado que este proceso de excavación ha revelado la presencia restringida de la necrópolis, posiblemente causada por la destrucción previa de los depósitos arqueológicos, se decidió no documentar totalmente las restantes zonas, al objeto de generar un espacio de

reserva arqueológica, ya que el plan de obra no planteaba afección directa sobre la zona analizada. Esta medida se tomó, tanto de acuerdo con los técnicos de la Consejería de Cultura, siempre con las garantías ofrecidas por la dirección facultativa de obra, resultando sumamente oportuna ante la importancia de la información histórica que arroja este tipo de necrópolis que, hasta la fecha, no han podido documentarse correctamente a escala provincial.

Por lo que respecta al corte dos, se ubicó al sur del área 1, ajustándose exactamente al espacio dedicado a piscina del proyecto de urbanización, incluyendo todo el ámbito que directamente sería afectado por el proyecto de obra. Las dimensiones del espacio irregular abierto son de 7,30 por 12,30 m. Los resultados aportados han sido absolutamente negativos desde el punto de vista arqueológico.

co, ya que bajo la fracción de suelo generada por la acción de obra, remoción de tierras, tránsito de maquinaria pesada y vertido de escombros, yacen directamente las arcillas y margas fosilíferas miocénicas que, lateralmente, presentan facies de calcarenitas más resistentes. Los resultados carecen de interés arqueológico.

SECTOR NORTE, ÁMBITO ESTE

Los trabajos de mayor peso se han desarrollado en el ámbito este del sector norte, zona donde las afecciones generadas por el proyecto de obra resultaban más lesivas para el substrato arqueológico, al menos sobre los planteamientos a escala planimétrica.

De toda la zona considerada globalmente en el proyecto solicitado y, una vez comprobada la tipología de la afección de las cimentaciones, retícula de cinco por cinco metros de lado de micropilotes de 0,40 metros de diámetro, se efectuó un reajuste del programa de trabajo inicial, también de cara a mantener en reserva un área más amplia de la superficie de la necrópolis que completase el espacio destinado a tal efecto en el ámbito oeste.

En función de estas consideraciones se planteó el corte 3 con las características ya reseñadas y con unos resultados bastante limitados. En este sentido, la excavación del corte 3 ha resultado bastante decepcionante científicamente hablando, ya que sólo permitió comprobar cómo los estratos arqueológicos habían sido erradicados mecánicamente y en su lugar se documentó el sistema de alternancia de capas de relleno de reciente vertido, aportadas para nivelar el terreno para su posterior pilotaje. Se excavó hasta una profundidad absoluta de 1,30 metros bajo rasante artificial, lo que se traduce en una cota real de 76,80 m en que hace su aparición el lecho margoso de la base geológica natural.

No obstante, apuntaremos la secuencia

obtenida que se resume en cinco estratos de gran consistencia ya que en todos los casos han sido previamente humedecidos y apisonados con medios mecánicos, lo que les confiere un elevado grado de compactación 001, al igual que sucede en las restantes zonas excavadas, está constituido por la amalgama de elementos de obra y tierras removidas transitadas por maquinaria. Presenta coloración grisácea y porta materiales arqueológicos cerámicos, muy fracturados, fuera de su contexto original y comprendiendo todas las etapas de uso del espacio estudiado.

Bajo este estrato, alternan rítmicamente capas de arena rubia de cantera, muy apelmazada, e incluso en alguno de los filetes se descubre el empleo de trazas de alquitrán como elemento aglutinante, con aportes de tierra gris superficial removida.

El estrato 004, se corresponde con una fracción irregular parcialmente conservada de tierras marrones orgánicas en cuya génesis intervienen factores de descomposición por procesos eluviales y aportes orgánicos generados por la vegetación preexistente relacionada con el cultivo abancalado de frutales, cuyos restos de enraizado aún se aprecian en la trama del depósito. Esta capa resulta arqueológicamente estéril y reposa directamente sobre las margas de base. En conjunto todo el espacio parece haber sido alterado previamente para la instalación de los cultivos abancalados, de modo que sólo en el tramo menos alterado, situado junto al perfil artificial del rebaje inicial, se conservan restos correspondientes a los niveles de la necrópolis que, por otra parte, no van a verse afectados por la obra proyectada.

Sin duda, los resultados más significativos de la excavación provienen del corte 4, excavación más amplia que se planteó sobre el espacio de máxima afección previsible, con unas dimensiones de 20 por 16 metros, lo que supone la excavación completa de una



Huerta Primera. Detalle de una de las urnas de incineración. Corte 1

superficie de 320 m². La excavación se inició a una cota de 78,10 m.s.n.m., cota que se corresponde con el vértice sureste del corte, punto de mayor altura conservada.

El proceso de excavación se inició con la retirada del estrato 001, general a todo el espacio obrado y que ya hemos descrito con anterioridad sobradamente. En el entorno del corte 4 aparece con una potencia media de 0,20 m. Bajo esta capa se identificó un segundo estrato que, también en este caso se ha generado artificialmente mediante el apisonado de un relleno desplazado y aportado sobre el área, compuesto por tierra gris apisonada firmemente y portante de material remocionado, medieval, romano e ibérico, en unión de clastos mayores originados por las fases preliminares de acondicionamiento del terreno y que son a todas luces contemporáneos. Esta capa 002, tiene una potencia máxima media de 0,80 m y resulta bastante regular y

uniforme en su conjunto.

El muro de este estrato contacta de forma discordante con la base margosa natural en las proximidades de los perfiles este y oeste, mientras que en el área central entra en conexión con el E 003, estrato de color castaño, naturaleza arcillosa y formación antrópico-erosiva que cubre de manera uniforme los restos de la necrópolis y las cimentaciones conservadas de varias estructuras posiblemente monumentales que se corresponden con las fases más tempranas del espacio cementerial íbero o íbero-romano.

El techo de este estrato se identifica aproximadamente a los 77,00 metros, con una potencia muy irregular, ya que se adapta, tapizando un acusado declive natural del terreno (pequeña vaguada) sobre la que se instaló la necrópolis, aparentemente de forma escalonada. De modo que los subsectores meridionales presentan una potencia máxima de 0,35 m



Huerta Primera. Vista del complejo funerario nº 1 a cota de cubiertas. Se observa la losa perforada para libaciones rituales

hasta alcanzar las estructuras de cimentación embutidas en las margas basales. Por el contrario, ganando potencia a favor de pendiente, los niveles más profundos se encuentran en los sectores situados al norte, donde la cota absoluta de aparición del firme se encuentra en 75,00 m, lo que supone una potencia máxima cercana a los 2,00 m.

Para intentar clarificar en la medida de lo posible los resultados de la excavación de este corte 4, analizaremos de forma diferenciada los datos obtenidos en los sectores norte y sur. La mitad sur del corte, tal y como ya hemos mencionado, presenta la base natural del terreno a una cota mucho mayor, con una presencia material y estructural de elementos arqueológicos mucho más reducida.

Una vez alcanzado el estrato 003, de tonalidad castaña y, con aspecto de no haber sido tocado por las primeras remociones efec-

tuadas para regularizar los aterrazamientos de cultivos anteriores a la obra, el proceso de levantamiento del terreno confirmó la aparición de una gran estructura cuadrangular, con 4 x 5 m de lado, definida en planta por un tupido empedrado de cantos de pequeño tamaño, cuya línea lateral norte quedaba fijada por un careado de sillares y sillarejos de calcarenita, muy mal conservados y mecánicamente muy deleznable. Los materiales asociados al sedimento cubriente muestran un abanico cronológico y cultural relativamente amplio, arrancando de las etapas iniciales del siglo V a.n.e. hasta alcanzar el siglo primero.

Esta singular estructura carece de conexión arquitectónica y sedimentaria con el resto de los hallazgos producidos en el mismo corte, ya que tanto al sur como a este y oeste, aparecen las margas del geológico, quedando bastante claro que, en su día, o bien se implantó en el

declive ya mencionado o bien se embutió en el substrato aprovechando la vaguada, aunque rebajando el terreno parcialmente.

Dado que nos encontrábamos en una zona que, evidentemente, nos anticipaba un ambiente de antigua necrópolis monumental, ante la posibilidad de que pudiera constituir parte de una estructura tumular que alojara en su interior los restos de las incineraciones, se decidió documentar en sección la estructura, para lo que se fijó un eje norte-sur, excavándose la mitad este. En este procedimiento de desmonte, pudimos comprobar que en su construcción efectivamente se había generado un rebaje artificial del terreno, para alojar, también con planta cuadrangular, toda una serie de pequeñas tongadas de cantos, trabados sólo con la arcilla local. Aunque el perfil resultante pudiera parecer irregular, la media de profundidad de esta acumulación lítica es de 0,60 metros, no habiéndose observado ninguna evidencia de enterramiento o incineraciones y sin materiales asociados.

Todo hace pensar que lógicamente debe tratarse de algún tipo de estructura relacionada con la necrópolis monumental que ya evidenció el descubrimiento casual de una escultura de león en la década de los 70, aunque, lógicamente, las alteraciones experimentadas por los terrenos, posiblemente cultivados como parte del arrabal de la Cártama medieval, desde hace varios siglos, han debido contribuir al progresivo desmantelamiento de las estructuras, destrucción que debió incrementarse notablemente al abancalar el terreno para la plantación de limones y la construcción de la casa de labranza.

Lógicamente, toda vez que podemos documentar en las necrópolis ibéricas e ibero-romanas la presencia de estructuras monumentales o tumulares de planta cuadrangular, sólo podemos especular sobre su identificación, o bien con un túmulo de grandes proporciones, alterado, al menos hasta cota de

enterramiento de las urnas funerarias y sus ajuares, o bien, posibilidad que apuntamos como más creíble, que pudiera tratarse de una estructura monumental de tipo turriforme, con dimensiones similares a la ya famosa de la necrópolis de Pozo Moro, aunque, por desgracia, en este caso, sólo se haya conservado a cota de cimentación. En cualquier caso siempre se tratará de especulaciones difíciles de probar por medios científicos.

El sector norte del corte cuatro ha facilitado el acceso a una fuente de información de gran importancia para confirmar la tipología de los usos funerarios a lo largo del siglo que precede y sucede al cambio de Era, más aún, si la relacionamos con las excavaciones en ámbito similar que de forma paralela el profesor Romero efectúa en la necrópolis de “La Quinta” en la localidad de Antequera.

La excavación efectiva de este sector se realizó a partir del perfil norte teórico del corte y, decimos teórico, ya que el planteamiento del mismo pretendió desde un principio que éste quedara abierto hacia el norte, de forma que pudiéramos utilizar como guía las evidencias estratigráficas que el movimiento de tierra preliminar dejó en el talud resultante. Efectivamente, en este talud pudimos apreciar inicialmente la presencia de restos constructivos romanos, ladrillos y *tegulae*, algunas bien posicionadas, junto con restos de sillarejos de calcarenita y travertino local, aparentemente bien colocados, junto con gran cantidad de mampostería.

La observación de este talud generado por la acción de la maquinaria, permitía confirmar también, el aspecto paleotopográfico de vaguada que ya advertíamos al excavar el sector sur del corte, con una anchura transversal de 12 metros que se encontraba colmada por los restos estructurales arqueológicos, que a su vez se cubrían genéricamente por el estrato de coloración castaña que hemos denominado E 003.

El proceso de excavación se inició a partir de este perfil inicial, con una longitud total de 12 metros en sentido este-oeste. Las progresivas ampliaciones hacia el sur nos han permitido despejar un área total de unas dimensiones de 12 por 8 metros, siempre insertas en el planteamiento mayor que supuso la apertura del corte 4 con las dimensiones ya expresadas.

Nada más iniciado el proceso de levantamiento del estrato cubriente, comenzaron a salir a la luz abundantes restos de mampostería, algunos desplazados y otros evidentemente *in situ*, en principio esta circunstancia presentaba la existencia de un muro, muy alterado que, siguiendo el rumbo del talud generado de la obra, presentaba una longitud aproximada de 8 metros, muy alterado por la acción reciente de las excavadoras, aunque en su careado interno, las alteraciones parecían haber sido más antiguas e incluso podrían datar de época medieval, identificándose la penetración de material cerámico medieval con una amplia cronología, desde el siglo X hasta el último tercio del siglo XV.

La ampliación del área de excavación nos ha permitido comprobar la existencia de un recinto descubierto de planta rectangular con unas dimensiones de 7,50 m en sus lados de recorrido este-oeste, muy alterados ya antes de su soterramiento posterior, por 5 metros de anchura en sentido norte sur. Esta edificación no ha dejado ningún vestigio de haber estado techada, salvo que lo estuviera por medio de material vegetal, circunstancia que, en principio, no nos parece probable. Los muros de cierre, conservados posiblemente a nivel de una frágil cimentación y una primera hilada de alzada con paramento escasamente cuidado, son de fábrica de mampostería irregular, en la que también intervienen algunos fragmentos cerámicos, teja, ladrillo y fragmentos del galbo de grandes vasos, ánforas y *dolia*, junto con algunos sillares reutilizados. Es destacable que ya en su composición se utilizaron fragmentos

escultóricos ibero-romanos, labrados en la calcarenita del substrato y muy fragmentarios. Estos restos escultóricos, aparecían en un estado de máxima fragilidad, por lo que se les ha recuperado con las mayores medidas de seguridad posible, alojándose en contenedores resistentes adecuados.

Entre los muchos fragmentos recuperados debemos destacar la presencia de varios que se corresponden con la melena de la bestia, cuyos rizos, trepanados en la arenisca, caen de forma lineal, incurvándose con cierta gracia. También hemos podido localizar algunos trozos que deben corresponderse con las patas y un gran fragmento que puede ser parte del lomo y arranque de los cuartos traseros flexionados. Tanto el material como el estilo, lo relacionan con la pieza estudiada por Gozalbes, e incluso no descartamos que un proceso de reconstitución pudiera implicar que los restos formaran parte de aquélla, ya que observamos un gran número de afinidades estilísticas, sobre todo en lo referente al tratamiento de la melena, aunque, tampoco sería extraño que hubieran existido más piezas con morfología similar salidas del cincel del mismo escultor. De momento, las apreciaciones presentadas en la publicación de Gozalbes, nos parecen válidas para los restos descubiertos (Gozalbes, 1999).

Los muros que sirven de límite al recinto se localizan entre 76,67 y 76,28 m, y en su interior hemos podido determinar la presencia de cuatro estructuras funerarias, relacionadas tanto con la incineración de los cuerpos como con el enterramiento secundario de las cenizas y ajuares en urnas y otras relacionadas con esta función.

Los enterramientos descubiertos se identifican como CF 1, 2, 3 y 4. Los tres primeros responden en general a la misma idea, tratándose de estructuras rectangulares con fábrica de mampostería en cuyo interior se ha efectuado la cremación del cadáver con una parte

del ajuar funerario que lo acompañaba. Se han excavado parcialmente en los depósitos del substrato, presentando un fondo aislante de grandes cantos fuertemente calzados unos con otros. Tanto los fondos como los alzados de mampostería presentan serios indicios de exposición al fuego directo continuado, por lo que técnicamente podemos darles sin grandes problemas la denominación de *ustrinum*. La cubierta se ha efectuado con posterioridad a la cremación y a la colocación de ofrendas sobre las propias cenizas resultantes, consistiendo en un bastidor de ladrillo macizo que, por el aspecto que presentan en su disposición, fue aproximando hiladas hasta efectuar el cierre total, al menos en los casos de los CF 1 y 3.

Una vez cerrado el conjunto se edificó en torno a él un plinto de *opus signinum*, del que arranca una bovedilla del mismo material que debió recubrir todo el enterramiento, de modo que su aspecto externo original debía ser muy parecido al tipo de tumba que tradicionalmente denominamos de “cupa” (la imagen exterior se asimila a un medio tonel que sobresale del plinto de obra). El CF 2, aún siendo del mismo esquema, presenta alguna variante, ya que el sellado de fondo se realizó por medio de un suelo de losetas trabadas con argamasa sobre el que se depositó el ajuar cerámico funerario.

Un esquema diferente, aunque el rito básico también sea el de incineración del cuerpo, lo encontramos en la estructura funeraria número cuatro, constituida por una excavación cuadrangular en el mismo ambiente, en la que se insertaron tres urnas cinerarias de diferente tipología y tamaño, depositándose junto a ellas varios jarros de tipo olpe, como ofrenda fúnebre, similares a las que aparecen en las otras tres estructuras. El conjunto se cerró utilizando cuatro grandes tégu-las dispuestas en forma de tejadillo a dos aguas, protegiéndose todo el conjunto con un abigarrado túmulo de mampostería trabada

con barro.

Los CF 1 y 3, también ofrecen algunos matices de interés. Por su parte, en CF 1, el cierre preliminar se efectuó utilizando dos grandes losas de ladrillo de grandes proporciones, de las que sólo una ha sobrevivido en su integridad, con unas dimensiones de 0,60 por 0,60 m. En su centro se realizó una perforación intencionada que debió servir, sin duda, para cumplimentar el ritual de las libaciones mortuorias, reforzándose el conjunto con una serie de estrías digitales dispuestas en aspa que funcionalmente interpretamos como una ayuda a la cocción de la pieza cerámica. En su zona inferior se ha descubierto una inscripción, quizás en alfabeto púnico, que posiblemente refleje una fórmula de protección. Por el momento se encuentra en fase de estudio en profundidad.

En CF 3, el espacio del *ustrinum* se dividió en dos por medio de un murete de ladrillo, lo que puede implicar una doble utilización del crematorio. Tanto en uno y otro, las cenizas y restos calcinados del cadáver permanecieron en el interior del quemador, incorporándose la mayor parte del ajuar *a posteriori*. En apariencia sólo algunos lacrimatorios de vidrio que han aparecido deformados por efecto térmico, se consumieron junto al difunto, mientras que los restos cerámicos, dos olpes, una ollita, un ungüentario y tres lacrimales de vidrios en CF 1, se introdujeron con posterioridad, sobre las cenizas aún calientes.

Al menos para CF 1, la proximidad de dos de estos jarritos y uno de los ungüentarios de vidrio, que aparecen rodeados por gruesos clavos de hierro, podrían indicar que en su momento estuvieron alojados, al ser depositados, en el interior de una caja o pequeño cofre de madera, del que sólo nos ha llegado el armazón metálico.

En ambos casos, junto al ángulo suroeste externo se emplazó una pequeña ara de obra,

de ladrillo en CF 3 y de *signinum* coronado con losa cerámica en CF 1, con morfología rectangular y unas dimensiones de 0,30 por 0,50 m. Su presencia concuerda con todos los rituales asociados a los enterramientos hispano-romanos conocidos. Los enterramientos parecen siempre haber sido bastante afectados posteriormente, e incluso se localizan restos, que incluyen ya materiales bajoimperiales, de estructuras y posibles espacios pavimentados situados al este del recinto. La cota media de aparición de los restos conservados podemos cifrarla en torno a los 76,00 metros sobre el nivel del mar, de forma aproximada, ya que el grado de conservación, como puede apreciarse en la planta, es bastante desigual.

También en el subsector septentrional del corte 4 podemos intuir la presencia de tres fases de utilización del espacio funerario: la ya descrita, que podemos datar a caballo en el cambio de Era; una fase ibero-romana, representada por estructuras tumulares de mampostería que quizás soportaron monumentos funerarios elaborados con materiales más nobles, y que incluso pudieron estar rematados por estatuaria, como el pequeño túmulo cuadrangular de 1,60 m de lado que se encuentra conservado al este del recinto descrito, cuyo corte axial reveló la inexistencia de enterramientos en su interior y un esquema constructivo muy similar al descrito para la gran estructura localizada en el sector meridional del corte. Aparece a 76,43 m y su explicación clara se nos escapa, ya que presenta similitudes amplias con los túmulos que protegen las incineraciones en varias necrópolis ibéricas e ibero-romanas, e incluso podría asimilarse con algunos altares funerarios que ya se emplean a partir del siglo I a.n.e. en necrópolis romanas *sensu stricto*.

Lo que sí es cierto es que, tanto esta estructura como el recinto funerario analizado, se asientan sobre una potente capa de sedimento grisáceo que porta escasos restos

materiales. Puede alcanzar un espesor superior al metro, cubriendo los restos desmantelados de una gran estructura de sillares, desplomada sobre el terreno natural, ya por agentes antrópicos o bien por desplazamientos naturales puntuales de las margas de base.

Estos imponentes restos constructivos, con sillares de arenisca bien labrados con módulo de 0,60 metros, se localizan en el sector norte del corte, junto al perfil interno este, espacio en que las margas de base se localizan a mayor profundidad. Aunque sólo se ha podido constatar su presencia, vencida sobre el estrato geológico, podemos afirmar que al menos dos sillares fueron expoliados en la antigüedad, confirmándose que se trata de un paramento caído que estuvo rematado por unos toscos sillarejos en los que puede intuirse una cornisa que remataba el conjunto. No aparecen restos materiales asociados y en su interpretación, debemos citar la posibilidad de correspondencia con la gran estructura cuadrangular despejada en el sector sur del corte, o bien su pertenencia a otro monumento funerario ibérico, o incluso ibero-romano, con el que tal vez puedan relacionarse los restos escultóricos.

Dada la fragilidad del material, nos ha parecido correcta su conservación *in situ*. Ya que su desplazamiento o extracción hubieran provocado la fractura de los elementos con absoluta seguridad. Se localizan a una cota entre 75,15 y 75,00 m.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Es evidente que, por el momento y a falta de análisis tipológicos en profundidad y de dataciones absolutas que podrán obtenerse gracias a la financiación propuesta por el Ayuntamiento de Cártama, las conclusiones deben ser tomadas con la debida cautela.

En principio, todo parece apuntar que nos encontramos ante una de las necrópolis

ibéricas e ibero-romanas monumentales que tuvo la antigua *Cartima*, núcleo habitado ya desde al menos la llegada de los influjos semitas a las costas malagueñas y, cuyo topónimo precedido de la raíz *Cart-*, parece indicar un origen de localización claramente semita oriental, aunque en última instancia llegue a través de influencias feno-occidentales.

La ocupación ibérica de Cártama queda fuera de toda duda, toda vez que se analizan los restos de la intervención efectuada en la Plaza del Pilar Alto, cuyos estratos están siendo estudiados en la actualidad por parte del equipo de la Universidad de Málaga. Por nuestra parte, las zonas y niveles erosivos reflejan la existencia en las cercanías de un núcleo que debió encontrarse habitado entre los siglos V y IV a.n.e. Muy posiblemente a esta fase deben vincularse algunos de los vestigios monumentales y quizás las primeras incineraciones en urnas de pastas claras de la necrópolis ahora excavada, así como elementos metálicos habitualmente fechados entre los siglos IV y III, botón cuadrangular con motivo de esvástica.

Lo que también es cierto es que el núcleo de población vuelve a mostrar un gran peso específico en las etapas ibero-romana y republicana, con la inclusión de tradiciones funerarias que comparten elementos tanto romanos como ibéricos, aunque es posible rastrear aún formas ibéricas de gran peso, utilización de tonelillos, convivencia de inhumación de elementos infantiles en jarros y de incineraciones en urna con *loculi* irregularmente distribuidos dentro y fuera de las subestructuras destinadas a la cremación.

La presencia sectorizada de formas de enterramientos monumentales e inhumaciones e incineraciones con menores ajuares y sin estructuras asociadas, repite los esquemas gentilicios de fragmentación social que se

observan y describen, tanto en los estudios sobre la sociedad ibérica en sentido amplio, como en las necrópolis estudiadas en mayor área y profundidad, revelando un uso continuado desde al menos el siglo IV hasta bien entrado el siglo primero de nuestra Era.

Incluso es muy posible intuir la posibilidad de que los restos de inhumaciones que amortizan en algunas zonas los grupos de incineración, correspondan ya a los momentos de cambio de ritual que se produce en la sociedad romana, tanto por la progresiva ósmosis social y religiosa que imprime la difusión del cristianismo incipiente como por la llegada a los círculos del poder romano de grandes familias de origen oriental que de forma más o menos rápida imprimen sus costumbres y ritos funerarios hasta suprimir completamente las formas de las sociedades ibéricas e itálicas, unas y otras deudoras de los influjos centroeuropeos que arriban al círculo mediterráneo a lo largo de la Edad del Hierro.

El recinto de incineraciones excavado, supone un notable descubrimiento, ya que nos presenta tanto la fuerte incidencia de población tardo-republicana y altoimperial experimentada en la zona, como la existencia de asociaciones, quizás gentilicias que, en cierto modo, debieron contribuir a ordenar y urbanizar el espacio simbólico funerario.

Otra circunstancia que debemos destacar es la fuerte incidencia posterior del poblamiento medieval y de los trabajos agrícolas modernos y contemporáneos, cuyos fuertes movimientos de tierra han contribuido a la destrucción de la mayor parte de los restos, dejando a un lado los desperfectos ocasionados por los movimientos de tierra de la promoción inmobiliaria que, de forma casual, nos han permitido descubrir y estudiar esta notable necrópolis.

BIBLIOGRAFÍA

- AA VV (1986): "Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Málaga, escala 1: 200.000". Ministerio de Industria, Consejería de Industria de la Junta de Andalucía. Madrid.
- J. ALCÁZAR GODOY, A. SUÁREZ y F.J. ALARCÓN CASTELLANO (1994): "Enterramientos infantiles en ánforas romanas". *Revista de Arqueología*, 164. Pág. 36-47. Madrid.
- J. BLANQUEZ y V. ANTONA (1992): "Las Necrópolis", *Congreso de Arqueología Ibérica. Serie Varia 1*. Madrid.
- A. BALIL (1981): "Un mosaico de Cártama: Afrodita en la Concha". En: *Arqueología de Andalucía oriental. Siete Estudios*. Págs. 93-110. Málaga.
- A. BALIL (1981): "Un mosaico de Cártama: Afrodita en la Concha". En: *Arqueología de Andalucía Oriental. Siete Estudios*. Págs. 93-110. Málaga.
- E. CERRILLO M. DE CÁCERES; I. ONGIL VALENTÍN y I. SAUCEDA PIZARRO (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". *Arqueología Espacial*, 1. Teruel.
- L.-E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ *et al.* (1999): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en un solar de la calle Calatrava, 16 esquina a calle Gerona, Málaga. 1999". *Unidad de Arqueología G.M.U. y Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Informe inédito*. Málaga.
- S. GIMÉNEZ REYNA (1946): *Memoria Arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946*. Madrid, 1946.
- C. GOZALBES CRAVIOTO (1999): "Una escultura de león de época ibero-romana hallada en Cártama (Málaga)". *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena 1997*. Págs. 285-293. Murcia, 1999.
- A. GUERRA MERCHÁN (1997): "Itinerario geológico-edafológico por el valle del Bajo Guadalhorce y la sierra de Mijas". En: *Itinerarios por espacios naturales de la provincia de Málaga. Una aproximación al conocimiento de su geología y su botánica*. Edición coordinada por M. Rebollo, F. Serrano, J.M. Nieto y B. Cabezudo. Málaga.
- J.E. LÓPEZ DE COCA y CASTAÑER (1977): *La Tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada.
- A. LÓPEZ MALAX-ECHEVARRÍA (1971-73): "Malaca romana, yacimientos inéditos". *Malaka*, 6. Págs. 49-60. Málaga.
- J. MAYORGA y A. RAMBLA (1997): "La necrópolis romana de La Trinidad (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía '93*. Tomo III, *Actividades de Urgencia*. Págs. 405-416. Sevilla.
- E. NUÑEZ PARIENTE DE LEÓN y T. CEJUDO RODRÍGUEZ (1988): "Excavaciones en "El Cerro de El Pavero", El Rubio(Sevilla)". *A.A.A.'86*. T.III. *Actividades de Urgencia*. Sevilla.
- A. RECIO (1995): "Prospecciones arqueológicas en Cártama, Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*. Tomo III. *Actividades de Urgencia*. Págs. 510-514. Cádiz.
- A. RECIO; E. MARTÍN y J. RAMOS (1993): "Prospección arqueológica superficial de yacimientos ibéricos en la cuenca vertiente del río Guadalhorce (Málaga)". *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. Proyectos*. Págs. 481-488. Huelva.
- P. RODRÍGUEZ OLIVA (1978): "La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)". *Studia Archeológica*, 48. Valladolid.
- C. ROMERO MORAGAS y J. ESCUDERO CUESTA (1997): "La tumba romana de Orippo: Dos Hermanas (Sevilla)". *A.A.A.'92*. T.III. *Actividades de Urgencia*. Págs. 397-402. Sevilla.
- M. ROMERO PÉREZ (1997): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga". *A.A.A.'92*. T.III. *Actividades de Urgencia*. Págs. 485-495. Sevilla.
- M. ROMERO PÉREZ (1993-94): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga". *Mainake*, XV-XVI. Págs. 195-222. Málaga.
- J. SERRA VILARÓ (1928): "Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona". *Memoria de J.S.E.A.'93*. Madrid.
- E. SERRANO RAMOS; A. BALDOMERO NAVARRO y J.A. MARTÍN RUIZ (1993): "Necrópolis romana del Castillo de San Luis (Torremolinos, Málaga)". *Baetica*, 15. Málaga.
- J. SUÁREZ *et al.* (1999): "Informe de la excavación arqueológica de urgencia efectuada en la necrópolis musulmana y tardorromana de Las Cobatillas, Cañete la Real, Málaga". *A.A.A.'95*. T.III. *Actividades de Urgencia*. Pág. 404-414 Sevilla.
- A. RUIZ y M. MOLINOS (1992): *Los Iberos, análisis arqueológico de un proceso histórico*. Ed. Crítica. Barcelona.
- A. VOLLMER y A. LÓPEZ (1995): "Nuevas consideraciones sobre las variaciones en el ritual funerario romano (ss. I-III d.C.)". *XXII C.N.A.*, Vigo, 1993. Vol. II. Pág. 367-372. Vigo.